

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20149080045221

San Juan de Pasto, 29-10-2014

Pág. 1 de 2

Señor:

REPRESENTANTE LEGAL

Sociedad TPV GROUP S.A.S. DIVISION METAIS

Dirección desconocida

Asunto: CITACION A NOTIFICACIÓN PERSONAL EXPEDIENTES JBL-08431, JBL-08463X, JBL-08511, JBL-08471, JBL-08421, JBL-08412

Me permito informarle que dentro de los expedientes de la referencia se ha proferido las siguientes resoluciones:

JBL-08431	Resolución No. VSC-000842 de 27 de Agosto de 2014	Por la cual se resuelve un recurso de reposición dentro del expediente JBL-08431
JBL-08463X	Resolución No. VSC-000846 de 27 de Agosto de 2014	Por la cual se resuelve un recurso de reposición dentro del expediente JBL-08463X
JBL-08511	Resolución No. VSC-000841 de 27 de Agosto de 2014	Por la cual se resuelve un recurso de reposición dentro del expediente JBL-08511
JBL-08502X	Resolución No. VSC-000845 de 27 de Agosto de 2014	Por la cual se resuelve un recurso de reposición dentro del expediente JBL-08502X
JBL-08471	Resolución No. VSC-000844 de 27 de Agosto de 2014	Por la cual se resuelve un recurso de reposición dentro del expediente JBL-08471
JBL-08421	Resolución No. VSC-000840 de 27 de Agosto de 2014	Por la cual se resuelve un recurso de reposición dentro del expediente JBL-08421
JBL-08412	Resolución No. VSC-000843 de 27 de Agosto de 2014	Por la cual se resuelve un recurso de reposición dentro del expediente JBL-08412

Por tal motivo se otorga el término de 3 días contados a partir de la desfijación de la presente comunicación, para que comparezca a este Grupo de Trabajo a fin de que se le notifique personalmente la decisión de las resoluciones mencionadas conforme los términos previstos en el artículo 269 de la ley 685 de 2001.

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20149080045221

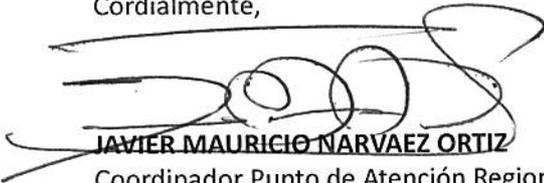
Pág. 2 de 2

Para mayor información puede dirigirse o comunicarse con nuestra oficina, cuyos datos aparecen en la parte inferior de este documento, así como estar atento al AVISO que llegare a elaborarse si usted no comparece a notificarse personalmente conforme lo establece el artículo 69 de la Ley 1434 de 2011.

La presente citación a la diligencia de notificación personal se realiza en virtud de lo expresado en la Constancia 002-14 del día 29 de Octubre de 2014 según la cual no se conoce la dirección del destinatario ni ha sido posible contactarlo telefónicamente ni por medio electrónico, y permanecerá fijada en la página web de la entidad y en un lugar visible del Punto de Atención Regional Pasto por el término de 5 días hábiles contados desde el 30 de Octubre de 2014 a las 8:00 am hasta el 06 de Noviembre de 2014 a las 5:15 pm, de conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la ley 1437 de 2011.

Finalmente, le informo que esta citación se realiza por cuanto la abogada DANIELA VANESSA CASTRO MORENO, portadora de la T.P. 211.680 del C.S.J., presentó el día 01 de septiembre de 2014, renuncia al poder que le había sido conferido dentro de los expedientes referidos.

Cordialmente,



JAVIER MAURICIO NARVAEZ ORTIZ

Coordinador Punto de Atención Regional - Pasto

Proyectó: Ma. Susana Villota B.
Elaboró: Ma. Susana Villota B.
Revisó: Javier Mauricio Narvaez Ortiz 
Fecha de elaboración: 29/10/2014
Número de radicado que responde: 20149080045221
Tipo de respuesta: Total (x) Parcial ()
Archivado en: Consecutivos y expedientes JBL-08431, JBL-08463X, JBL-08511, JBL-08471, JBL-08421, JBL-08412